REPUBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio del Interior

Asunción, Julio 15 de 1902

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta.

Art. 1º Nómbrase Jefe Político de Piribebuy al Señor Calixto Santa Cruz, en reemplazo de Don Casimiro Almada que falleció

Art. 2º Nómbrase Jefe Político de Ajos al Señor Concepción Godoy, en sustitución de Don Hermenegildo Villa que renunció.

Art. 3º Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados.

Art. 4º Comuníquese, publíquese en insértese en el R. Oficial.

Cano

Efluytas